



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAÑA BRAVA**  
**RIONEGRO – SANTANDER**  
**RESOLUCIÓN No. 020539 DEL 15 DICIEMBRE DE 2011**  
**DANE: 268615000828 NIT: 900196243 – 9**

ACTA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUNDO SEMESTRE 2016.

**INFORMACION GENERAL**

Referencia:	AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUNDO SEMESTRE DE 2016
Fecha:	DICIEMBRE 2 DE 2016
Lugar:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAÑA BRAVA SEDE A ( RIONEGRO - SANTANDER )
Convocado por	RECTORÍA

**ASISTENTES A LA REUNIÓN**

Nombre	Firma
DOCENTES SEDES A,B,C, D, E , F, G, H, I , J, K	LISTADO ANEXO
CONSEJO DIRECTIVO INSTITUCIÓN	
PRESIDENTES DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL	
PADRES DE FAMILIA	
COMUNIDAD EN GENERAL	

**TEMAS TRATADOS**

Siendo las 7:00 A.M. del día 2 de Diciembre de 2016, se reunieron en la Sede Principal los miembros de la comunidad educativa con el fin de rendir informe de Rendición de Cuentas correspondiente al segundo semestre de 2016 de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAÑA BRAVA.

Nº	Orden del día
1.	Oración
2.	Himno República de Colombia.
3.	Himno de Santander
4.	Himno de Rionegro
5.	Himno de la Institución Educativa Caña Brava
6.	Saludo y Bienvenida por parte del rector
7.	Marco legal Rendición de Cuentas
8.	Presentación de la gestión desde las cuatro Áreas de Gestión y Debilidades y Fortalezas en el establecimiento educativo.
9.	Participación asistentes- Sugerencias – Aportes
10.	Finalización Audiencia Pública Rendición de Cuentas
1.	TEMAS A TRATAR <b>GESTIÓN DIRECTIVA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Direccionamiento estratégico y horizonte Institucional</li> <li>➤ Gestión Estratégica</li> <li>➤ Gobierno Escolar</li> <li>➤ Clima Escolar</li> <li>➤ Relaciones con el entorno</li> </ul>



ACTA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUNDO SEMESTRE 2016.

	<p><b>2. GESTIÓN ACADÉMICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diseño pedagógico (curricular)</li> <li>➤ Prácticas pedagógicas</li> <li>➤ Gestión de Aula</li> <li>➤ Seguimiento Académico</li> </ul> <p><b>3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyo a la Gestión Académica</li> <li>➤ Administración de la planta física y de los recursos</li> <li>➤ Administración de servicios complementarios</li> <li>➤ Talento Humano</li> <li>➤ Apoyo Financiero y Contable</li> </ul> <p><b>4. GESTIÓN COMUNITARIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Accesibilidad a la Gestión Académica</li> <li>➤ Proyección a la Comunidad</li> <li>➤ Participación y Convivencia</li> <li>➤ Prevención de Riesgos</li> </ul> <p><b>5. PROYECTOS FUTUROS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Prioridades Proyectos a corto, mediano y Largo Plazo</li> </ul> <p><b>6. DEBILIDADES Y FORTALEZAS EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO</b></p>
<b>9.</b>	Participación asistentes – Sugerencias – Aportes.
<b>10.</b>	Finalización Audiencia Pública Rendición de Cuentas
<b>DESARROLLO</b>	
<b>N°</b>	<b>Desarrollo</b>
<b>1.</b>	Oración a cargo de la docente Esperanza Vega Guerrero
<b>2.</b>	Himno de la República de Colombia.
<b>3.</b>	Himno de Santander
<b>4.</b>	Himno de Rionegro
<b>5.</b>	Himno de la Institución Educativa Caña Brava
<b>6.</b>	Saludo de Bienvenida por parte del rector El señor rector saluda a la comunidad educativa y les agradece su presencia y participación en el informe de Rendición de cuentas ya que es deber informar y responder por su gestión a la comunidad sobre cada una de las gestiones que se han realizado en cada una de las áreas de gestión.
<b>7.</b>	El rector hace una breve introducción a cerca del proceso de la Rendición de Cuentas de acuerdo a la Resolución No. 04895 de Abril 29 de 2016 y a la vez explica la metodología a seguir durante la audiencia y al final se escucharan las sugerencias y aportes de la comunidad en general.
	Resultados de la cada una de las gestiones
<b>8.</b>	<p><b>GESTIÓN DIRECTIVA:</b></p> <p>Comprende la manera como la institución educativa es orientada. Esta gestión se centra en varios procesos como son: El direccionamiento estratégico, cultura institucional, clima escolar y gobierno escolar y las relaciones con el entorno; permitiendo así realizar una evaluación del funcionamiento general de la institución educativa. Abarcando cada una de las áreas de gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes Programas y Proyectos</li> <li>• Se gestionó a través de documentos escritos enviados a las diferentes instituciones municipales y</li> </ul>



ACTA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUNDO SEMESTRE 2016.

gubernamentales.

- Asistencia a citaciones con las diferentes entidades competentes, para hacer una gestión directa. (ALCALDIA-SED-COMITE DE CAFETEROS-FRACTUS-PTA-COOPROFESORES-UIS)
- Participación en capacitaciones y citaciones de los sectores educativos.
- Gestionar la cualificación del docente. (INNOVATIC)

Se trabaja con el programa del MEN Todos a aprender.

Hechos destacados en la comunidad educativa

- Se incluyó a los padres de familia en las diferentes actividades de la I.E.
- Se realizó informe bimestrales académicos.
- Foro de política educativa, con participación de la I.E. con una ponencia.

Participación en el Taller para las Familias.

Impacto de Gobierno Escolar

- Conformación del gobierno escolar.
- Contemplado en la ley general de la educación en el artículo 142
- Consejo directivo. contemplado en la ley general de la educación en el artículo 143 y 144
- Consejo académico contemplado en la ley general de la educación en el artículo 145
- Estamos en una etapa de reinención de todos los procesos que determinan el buen direccionamiento de la institución.
- Existen y funcionan los organismos; Consejos directivo, académico, comisión de evaluación y promoción, comité de convivencia, personero estudiantil, y contralora estudiantil. Se reúnen de acuerdo a su agenda, hacen seguimiento sistemático para asegurar su cumplimiento a los planes de trabajo.

Mecanismos de Comunicación

- Se establece comunicación efectiva a través de documentos escritos, medios virtuales y correos electrónicos

Manual de Convivencia

- Durante el año lectivo se han realizado modificaciones para actualizarlo según la ley 1620 y su decreto reglamentario 1965 de 2013, sin embargo se encuentra en proceso de reestructuración.
- Ley 115 del 94 artículo 73 y 87
- Decreto 1860 del 94 artículo 17

Direccionamiento estratégico

- Herramientas esenciales para liderar, articular y coordinar todas las acciones institucionales Planes, proyectos y acciones coherentes con el planteamiento estratégico.
- Se trabaja en equipo.
- La estrategia pedagógica es coherente con el horizonte institucional y se aplica en todas las sedes.
- Liderazgo con criterios básicos de manejo de la institución, Construcción, socialización y puesta en marcha del Plan de Mejoramiento 2016.
- Implementación de acciones para mejorar resultados Pruebas SABER 2016.

Clima Escolar

- Ambientes sanos y agradables de aprendizaje y convivencia.
  - Comunidad con sentido de pertenencia y participación,
  - Inducción a los nuevos estudiantes, motivación hacia el aprendizaje,
  - Manual de convivencia ajustado a la normatividad y concertado
  - Actividades extracurriculares, bienestar de los estudiantes, manejo de conflictos y casos difíciles.
- Proyectos extracurriculares pedagógicos que sustentan las actividades que se realizan en el uso del tiempo libre, con el fin de mejorar el ambiente escolar.



ACTA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUNDO SEMESTRE 2016.

**Cultura Institucional**

- Da sentido, reconocimiento y legitimidad a las acciones institucionales.
- Mecanismos de comunicación, Trabajo en equipo, reconocimiento de logros, identificación y divulgación de buenas prácticas.

El trabajo en Equipo esta fortalecido en la institución educativa en todos los ámbitos.

**Relaciones con el entorno**

- Alianzas y acuerdos con diferentes entidades para la ejecución de sus proyectos contando con la participación de la comunidad.

Existen alianzas con el sector productivo y algunas universidades como la UNAB, FITEC, que apoyan el desarrollo de competencias de los estudiantes.

**Gestión Estratégica**

- Alianzas y convenios.
- Presentaciones a nivel cultural y deportivo.
- Ejecución del PMI.
- Re significación del PEI.

**2. GESTIÓN ACADÉMICA**

Consiste en potenciar una educación de calidad caracterizada por prácticas creativas e innovadoras, y de una reestructuración, cambio de visión y enfoque educativo. Se presenta como una gran oportunidad para mejorar la práctica y sus procesos, con el fin de ofrecer una verdadera educación de calidad que refleje en los estudiantes las competencias y habilidades adecuadas, para convertirse en entes productivos que transformen los entornos sociales.

**Aspectos de la Estructura Académica**

- Integralidad del currículo
- Flexibilidad del currículo
- Interdisciplinariedad
- Metodologías de enseñanza y aprendizaje
- Sistema de evaluación de estudiantes
- Trabajo de los estudiantes
- Formación para la investigación
- Compromiso con la investigación
- Extensión o proyección social
- Recursos bibliográficos
- Recursos informáticos y de comunicación

**Recursos de apoyo docente**

- Proyectos transversales

**Evidencias de los procesos**

- Existen los planes de estudio de cada área y se ha venido realizando reestructuraciones, de acuerdo a los requerimientos vigentes.
- Se adopta un mismo sistema de valoración a nivel institucional.
- Se aplicaron múltiples estrategias de evaluación externa en diferentes sedes: Egra y Egma, Saber, Diagnostica y Supérate, Saber ICFES para 3°-5°-9°
- Se manejan los tiempos reglamentados por ley para la jornada escolar y laboral, sin embargo se han presentado inconvenientes debido al transporte y a las condiciones climáticas.
- En general se maneja un clima de relación interpersonal de respeto y afectividad, tanto entre docentes y estudiantes, docentes- docentes y directivos y docentes.
- El enfoque pedagógico privilegia el constructivismo, basado en la formación axiológica desarrollando competencias laborales para el campo.
- Los talleres de refuerzo, se diseñan de acuerdo a las dificultades presentadas por los estudiantes y se aplican finalizando cada periodo académico.



ACTA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUNDO SEMESTRE 2016.

- Implementación de corte de período una semana antes de finalizar este y rendirle un informe a los padres verbales entregándoles el Plan de Mejoramiento para que sea trabajado con su acompañamiento.
- Desarrollo del Proyecto del Plan Lector el cual pretende incentivar a los estudiantes de las sedes, su interés por la lectura y la escritura.
- Seguimiento a los planes de estudio.
- Estudio y ajustes al SIEE
- Fortalecimiento del papel de los monitores en el control de las asistencias.
- Fomento de la investigación con el desarrollo de proyectos institucionales.
- Conformación de comunidades de aprendizaje con los colectivos de área y grado para realizar procesos de autoformación, orientadas por la tutora del PTA-MEN.

Evolución de la matrícula

- En cada una de las sedes se realiza el respectivo control de asistencia de estudiantes.
- Se hizo auditoria, por parte del MEN para verificar en cada una de las sedes la veracidad y el cumplimiento del registro de matrículas de los educandos, como de los docentes.
- La información de matrícula se registra con las novedades mes a mes y se confronta en el aplicativo SIMAT
- Se realiza informe mensual a otros estamentos. (SIMPADE-MAS FLIAS EN ACCION).
- Solicitud de retiro de estudiantes ante otras Secretarías.
- Atención de requerimientos de traslados
- DANE ( Formato Censal)
- Formato de MATRICULA 2016-2017 para todas las sedes.

**3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Esta área da soporte al trabajo Institucional. Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la Gestión Académica, a la administración de la planta física, los recursos, y los servicios, el manejo del talento humano y el apoyo financiero y contable.

Apoyo a la gestión académica

- Ofrece el apoyo necesario a los procesos de matrícula, elaboración de boletines y recepción de documentación de los estudiantes para lograr un buen funcionamiento de la Institución.
- La Gestión administrativa y financiera se constituye en un apoyo a la Gestión académica a partir del proceso de matrícula que en la Institución se lleva a cabo de la siguiente manera:
- Realizar la inscripción en la fecha establecida por la Institución según el cronograma del año escolar definido por la Secretaria de Educación Departamental.

Archivo académico

- La Institución dispone de un sistema de archivo que registra toda la información académica de los estudiantes, el cual se encuentra en medio magnético y en medio físico.
- Esto agiliza y atiende la información sobre la expedición de constancias y certificados de estudio, previa cancelación y presentación de las estampillas correspondientes.

Boletín de Calificaciones

- La Institución dispone de un sistema ágil para la expedición de boletines de calificaciones.
- Al respecto la I.E. establece contrato con la firma DATACOMP. la cual cuenta con una base de datos confiable que permite atender la demanda estudiantil desde el nivel de preescolar hasta la educación básica.
- A la fecha se han entregado informes académicos de tres períodos lectivos.

Administración de la planta física y de los recursos

- Mantenimiento de la planta física.
- Se realizaron prioridades:
- Sede central, arreglo del salón de pre-escolar, servicio de energía y acueducto.



ACTA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUNDO SEMESTRE 2016.

- Pintura de las partes más vulnerables.
- En algunas sedes se hicieron reparaciones locativas. (pintura- arreglos de cocina-sala de informática-comedor).
- En la sede K se realizaron trabajos para el sistema de seguridad (reja), en la sala de informática. Por parte de la alcaldía no se recibieron recursos para mejoras en la planta física de las sedes educativas.
- Tiene como finalidad garantizar buenas condiciones de trabajo y desarrollo profesional a las personas vinculadas al establecimiento educativo.
- El Potencial humano de la I.E. orientan el proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad.
- Es responsable de las actividades curriculares no lectivas complementarias de su función docente de aula, entendidas como administración del proceso educativo, preparación de tareas académicas, investigación de asuntos pedagógicos, evaluación, calificación, planeación, disciplina y formación de los estudiantes, reuniones de profesores, dirección de grupo, actividades formativas, culturales y deportivas, atención a los Padres de familia y acudientes, servicio de orientación estudiantil y actividades vinculadas con organismos e instituciones del sector que incidan directa o indirectamente en la educación.
- La Secretaria, le corresponde realizar trabajos asistenciales en las labores de oficina.
- Organizar y manejar el archivo de su oficina.
- Atender al público que le solicite información del plantel.
- Recibir, clasificar y archivar la correspondencia y demás documentos que le sean confiados.
- Colaborar en la organización y ejecución del proceso de matrícula.
- Mantener ordenada y actualizada la documentación de los alumnos y personal docente.
- Diligenciar y actualizar permanentemente el SIMAT.

Administración de Servicios Complementarios

- Este proceso se encarga de asegurar la adecuada prestación de servicios complementarios para facilitar la asistencia de los estudiantes, buscando mejorar los procesos de aprendizaje.
- La I.E. No cuenta con servicio de transporte escolar, este es asumido por algunos padres de familia que contratan vehículos para la prestación del servicio a nivel particular.
- El servicio de restaurante escolar está funcionando, pero los niños del nivel de preescolar, básica primaria y básica secundaria, tienen acceso al refrigerio donado a través del Programa PAE en convenio con la Secretaria de Educación Departamental.
- Se han conformado comisiones en la sede central y en las otras sedes para regular el servicio del restaurante escolar, mediante los comités, CAE.
- Servicio de psicorientación escolar, es atendido en la jornada de la mañana y algunos días de la semana para consultas de los estudiantes, de la sede principal beneficiados con el programa CAJAZÓN.

Apoyo financiero y contable

- El presupuesto anual de Servicios Educativos (FSE), es el instrumento rector de la planeación financiera, permite proyectar ingresos y gastos para un período determinado.
- Los Fondos de Servicios Educativos (FSE), tienen la característica de ser públicos, razón que los enmarca dentro del contexto de aplicación de las normas inherentes a este sector.
- El presupuesto de la I.E. se elabora conforme a lo dispuesto en la 715 de 2001 Art. 12º, 13º y 14º.
- Mediante el Decreto 4791 de 2008 el consejo directivo está sujeto a la normatividad.
- El presupuesto se elabora de acuerdo a las necesidades de la Institución.
- Mensualmente se elabora el informe financiero contable, los libros de contabilidad se encuentran actualizados con todos los soportes legales y con la debida conciliación bancaria.
- La presentación de los informes financieros de la Institución a las autoridades competentes se lleva a cabo trimestralmente, permitiendo realizar el control efectivo del presupuesto y del plan de ingresos y gastos. Los informes presentados son parte del proceso de control interno y sirven para tomar decisiones y poder hacer el seguimiento a la utilización de los recursos.

**4. GESTIÓN DE LA COMUNIDAD**



ACTA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUNDO SEMESTRE 2016.

Se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad; así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de la inclusión, y la prevención de riesgos. La gestión comprende los procesos orientados al análisis de las necesidades de la comunidad y al desarrollo de la capacidad de respuesta de la I.E. hacia ella.

**Accesibilidad**

- La IE atiende a grupos de personas con situación de desplazamiento, proporcionándoles prioridad y bienestar en los servicios complementarios ofrecidos.
- Se presenta población estudiantil proveniente de algún grupo étnico, en baja proporción.
- La participación del estudiante es oportuna y extensiva, permitiendo el crecimiento personal y colectivo en proyectos de vida.
- Los retiros que se realizan obedecen a factores de cambio de domicilio.  
Los estudiantes en su gran mayoría asisten a la IE, la tasa de deserción escolar que se maneja es relativamente baja.

**Proyección a la comunidad**

- Escuela de padres
- Se tiene proyecto escrito.
- Se dictan las charlas en reunión de padres acordes a la problemática del momento.
- Se presentan evidencias.

**Participación y Convivencia**

- Este proceso de participación y convivencia es evaluado continuamente fortaleciendo las experiencias exitosas y buscando mejoramiento para resolver las menos exitosas.
- La participación estudiantil es motivada y apoyada para contribuir a su formación ciudadana.
- La institución educativa posee canales de comunicación claros que favorecen la retroalimentación.
- En el transcurso del año escolar se lograron establecer relaciones de colaboración y buena convivencia con la comunidad educativa, propiciando espacios de participación, motivación y comunicación a través de las diferentes actividades en las cuales estuvieron involucrados, creando vínculos de amistad y de sentido de pertenencia como también apoyo en el proceso de aprendizaje.
- Talleres de padres, entrega de boletines, eucaristías, actividades escolares, día cultural, arreglo y embellecimiento del entorno escolar.
- Proyectos de huerta escolar y embellecimiento del entorno con participación de padres de familia.
- Asociación de padres de familia elegida al inicio de año no presentan proyectos; pero participan en diferentes actividades.

**Prevención de Riesgos**

- Identificadas las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades que se tienen, se formulan y ejecutan proyectos con el apoyo de otras instituciones (secretarías de salud, hospitales, cajas de compensación familiar, Electrificadora, CDMB.)
- Estos proyectos buscan favorecer los aprendizajes de los estudiantes y de la comunidad sobre los riesgos y, especialmente, buscan formarlos en una cultura de autocuidado.
- El cuidado del otro y el cuidado del entorno.
- Así mismo, buscan la prevención de accidentes tanto al interior como al exterior.
- Charlas del programa PIC, del hospital local a estudiantes de la básica secundaria.
- Programas de salud en Promoción y Prevención.  
Se han evaluado riesgos y se han minimizado con algunas acciones.

**5. PRIORIDADES, PROYECTOS A CORTO-MEDIANO Y LARGO PLAZO:**



ACTA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUNDO SEMESTRE 2016.

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ESTUDIANTIL:**

- La investigación como parte del proceso educativo en cualquiera de los modelos ya sea enseñanza aprendizaje y orientación-aprendizaje, será el producto de la acción consciente y voluntaria para el desarrollo del conocimiento por parte del estudiante.
- A través del proyecto FRACTUS se incentiva a la investigación por parte de los estudiantes y docentes, como a las nuevas prácticas pedagógicas.
- Proyectos liderados por los docentes en metas de emprendimiento apoyados por entidades educativas de carácter privado.
- Dentro de esta didáctica se propone promover la formación de sujetos que se pregunten a cerca de lo que sucede en su entorno, que sean activos y con una actitud científica de búsqueda constante.

**PROYECTO EN EL USO DE LAS TICS CON ESTUDIANTES Y DOCENTES**

- La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las IES, ha venido replanteando el PEI, los procesos de enseñanza-aprendizaje y la organización de medios y recursos.
- Una de las oportunidades que nos brinda el uso de los recursos virtuales es la de intercambiar y establecer una red con personas de otros lugares con el fin de compartir información y comunicaciones sobre temas de interés común.
- Favorecer la puesta en práctica de formas de trabajo cooperativo, entre estudiantes y docentes que contribuyan al desarrollo de una cultura colaborativa en la escuela.

**PROYECTO DEL PLAN LECTOR**

- Empezar acciones para promover espacios de lectura y escritura en la Institución y en la casa, para lograr la incorporación de la familia en el proceso lector y escritor de los estudiantes dentro y fuera del establecimiento educativo.
- Desarrollar en los estudiantes habilidades de lectura, crítica, creativa y competente a partir de un texto literario, expositivo, explicativo o argumentativo.
- Fomentar y fundamentar hábitos lectores en todas las áreas del conocimiento.

**6. DEBILIDADES Y FORTALEZAS EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO**

GESTIÓN	DEBILIDADES	FORTALEZAS
<b>GESTIÓN DIRECTIVA</b>	<p>Poca interacción con entidades gubernamentales privadas.</p> <p>La I.E. necesita embellecimiento en el área de pintura.</p> <p>Gestión de transporte para estudiantes nuevos y antiguos.</p> <p>Arreglo de la planta física por daños causados en el sismo anterior.</p> <p>No se cuenta con una oficina administrativa propia para atender a la comunidad educativa.</p>	<p>Existencia de acompañamiento del comité de cafeteros.</p> <p>Existe una Planificación y organización de todas las actividades que se realizan en el año escolar.</p> <p>Las reuniones del PTA brindan orientaciones pertinentes a los temas de clase.</p> <p>Organización y buen ambiente de trabajo.</p> <p>Gestión del rector para necesidades de las sedes.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAÑA BRAVA**  
**RIONEGRO – SANTANDER**  
**RESOLUCIÓN No. 020539 DEL 15 DICIEMBRE DE 2011**  
**DANE: 268615000828 NIT: 900196243 – 9**

ACTA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUNDO SEMESTRE 2016.

		<p>Liderazgo y gestión.</p> <p>Continuar con las visitas del señor rector a las diferentes sedes.</p>
--	--	---

GESTIÓN	DEBILIDADES	FORTALEZAS
<b>GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<p>Poca continuidad en formación de los estudiantes que salen de grado noveno.</p> <p>Mayor puntualidad en la entrega de las cartillas para seguimiento del PTA.</p> <p>Implementación de proyectos a niños con Problemas de Aprendizaje.</p> <p>Seguimiento a los casos de estudiantes con problemas de aprendizaje.</p> <p>Falta de espacios como laboratorios, cancha deportiva y otros para realizar prácticas pedagógicas.</p>	<p>Capacitación a docentes en innova tic.</p> <p>Se prepara a los educandos durante todo el año para las pruebas saber.</p> <p>Apoyo del Rector y del PTA.</p> <p>Capacitación en estrategias lúdicas.</p> <p>Proyecto de plan lector.</p> <p>Búsqueda constante de diferentes métodos de aprendizajes.</p> <p>PTA y resultados positivos en las pruebas aplicadas.</p> <p>Compromiso y dedicación de los docentes para capacitarse en las diferentes actividades que exige el MEN.</p> <p>Se cuenta con un equipo docente que cubre a cabalidad las necesidades académicas de la institución.</p>
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	<p>Se han seguido teniendo problemas con el abastecimiento del agua en algunas sedes.</p> <p>Los recursos asignados no son suficientes para cumplir con las necesidades de la planta física.</p> <p>Control en el mejoramiento del refrigerio.</p> <p>La falta de un sitio permanente para atención a los padres de familia con la secretaria.</p>	<p>Prioridad de las obras y gestión ante entes gubernamentales.</p> <p>Apoyo del rector en las actividades durante el año escolar, como también el acompañamiento de la tutora del PTA.</p> <p>Se han entregado nuevos equipos para algunas sedes.</p> <p>Se distribuyen los recursos de forma prioritaria y equitativa</p> <p>El acompañamiento del programa PTA. ha sido fundamental para alcanzar los logros propuestos. en el proceso de aprendizaje.</p> <p>Buena administración de los pocos recursos que llegan.</p> <p>Uso de recursos en la solución de necesidades de las sedes.</p> <p>Con recursos de la institución se logró instalar la reja de seguridad en la sala</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAÑA BRAVA**  
**RIONEGRO – SANTANDER**  
**RESOLUCIÓN No. 020539 DEL 15 DICIEMBRE DE 2011**  
**DANE: 268615000828 NIT: 900196243 – 9**

ACTA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUNDO SEMESTRE 2016.

de informática.

GESTIÓN	DEBILIDADES	FORTALEZAS
<b>GESTIÓN COMUNITARIA</b>	<p>Poco acompañamiento de los padres de familia a las actividades realizadas.</p> <p>Falta vinculación de los presidentes de la junta de acción comunal con la institución.</p> <p>Escases de recursos para realizar las diferentes actividades programadas por la institución</p> <p>Los padres de familia no cuentan con recursos propios para realizar las diferentes actividades programadas por la institución.</p> <p>Falta de apoyo de algunos Padres de Familia con sus hijos.</p> <p>Falta de colaboración en la retroalimentación de los temas vistos en clase</p> <p>Realizar programas de prevención para los riesgos físicos existentes</p>	<p>Se elabora un cronograma donde se tiene en cuenta la integración con la comunidad educativa.</p> <p>Adecuación de la biblioteca escolar con apoyo de padres de familia y estudiantes,</p> <p>Embellecimiento y arreglo de la huerta escolar.</p> <p>La participación de los estudiantes en las actividades culturales y deportivas de la institución.</p> <p>Participación activa de padres de familia y comunidad educativa</p> <p>Cooperación y solidaridad por parte de padres de familia y comunidad educativa</p> <p>Se realiza bimestralmente un encuentro con los padres de familia para entregar informes académicos y talleres de padres</p>
<b>9.</b>	<p>Participación asistentes: Sugerencias – Aportes.            Se da la palabra a los asistentes de los distintos estamentos de la institución con el fin de atender sus inquietudes y aportes.            El docente Cesar Augusto Meneses González, hace una intervención acerca del proyecto que está llevando a cabo con el semillero de estudiantes de la Sede A, argumentando que es preciso continuar con el mismo para persuadirla atención de los jóvenes de la comunidad mostrando una nueva visión y proyectos de vida.</p>	
<b>10.</b>	<p>Finalización Audiencia Pública Rendición de Cuentas. Se agradece a cada uno de los asistentes y se levanta la sesión.</p>	

Siendo las 11:00 A.M. se da por terminada la reunión y se firma en constancia por los asistentes.

(ORIGINAL FIRMADO)  
**CARLOS EDUARDO BARRERA CARREÑO**  
 Rector

(ORIGINAL FIRMADO)  
**LUZ MIREYA CASTRO PEDROZA**  
 Secretaria

Anexo: Listado de firmas.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAÑA BRAVA**  
**RIONEGRO – SANTANDER**  
**RESOLUCIÓN No. 020539 DEL 15 DICIEMBRE DE 2011**  
**DANE: 268615000828 NIT: 900196243 – 9**

ACTA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUNDO SEMESTRE 2016.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	FIRMA
01	Romualdo Gonzalez	2073931	
02	Esperanza Pedraza Plata	28357978	Esperanza Pedraza
03	Rosa Uribe Marquez	63459769	Rosa Uribe Marquez
04	Ana Belen Colmenares Quintana	28352685	Ana Belen Colmenares Q
05	Bely Chaparro	28332267	Bely Chaparro
06	Maria Elena Balaguera Gil	28254034	Maria Elena Balaguera Gil
07	DELFINA CELIS R	1050546072	DELFINA CELIS R
08	Adriana Angarita B.	63-558-502	Adriana Angarita B.
09	Damaris de los Reyes Teron	1001869661	Damaris de los Reyes T
10	OSCAR LLUQUE PARRA	1099769095	OSCAR
11	Nelly Martinez	28254370	Nelly Martinez
12	Viviana Carreño Ramirez	1098700078	Viviana Carreño.
13	Leidy Johanna Roman G	1100890838	Leidy Roman
14	Sandra Marely Hernandez	28338140	Sandra Hernandez
15	Yolanda Stanabina Flores	28352602	Yolanda Stanabina Flores
16	Soaquin Rivero Mantilla	91514097	Soaquin Rivero M.
17	Marisol Ortega	63494502	Marisol Ortega
18	Nelcy Lopez Acha	28-352589	Nelcy Lopez
19	Filena Florin Rojas	37-751-849	Filena Florin R
20	Miriam Duarte	28336256	Miriam Duarte
21	EIGUEL PINZO	21642335	EIGUEL PINZO
22	Claudia Colmenares	37760862	Claudia Colmenares
23	Sotoño Quiñones Qui	91465785	Sotoño Quiñones
24	Marteny Rodriguez	28217512	
25	Alexander Herrera C	93128421	Alexander Herrera

Email: [centroeducativocanabrava\\_11@hotmail.com](mailto:centroeducativocanabrava_11@hotmail.com) [ins.edu.canabrava@gmail.com](mailto:ins.edu.canabrava@gmail.com)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAÑA BRAVA**  
**RIONEGRO – SANTANDER**  
**RESOLUCIÓN No. 020539 DEL 15 DICIEMBRE DE 2011**  
**DANE: 268615000828 NIT: 900196243 – 9**

ACTA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUNDO SEMESTRE 2016.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	FIRMA
26	Susana Rodriguez Correa	4100889167	Susana Rodriguez
27	Fanny Correa	28.334725	Fanny Correa
28	Gladys Muñoz	28338752	Gladys Muñoz
29	LEIDI MATEUS GRISALES	63534600	LEIDI MATEUS
30	Luz Day Camargo G.	37 687 880	Luz Day Camargo
31	Olgaliliana Jaimés Suarez	28352862	Olgaliliana Jaimés Sa
32	NUBIA ROSCIO CABALLERO	28.338.009	NUBIA ROSCIO CABALLERO
33	JORGE SMITH POA BARAJAS	7775731402	JORGE SMITH POA B
34	Martha Lúcia castillo	45620758	Martha l. c.
35	Pedro Portillo R.	13453949	Pedro Portillo R.
36	Salomón Gómez H	5725063	
37	Maria Patricia Gal	28.334.838	
38	Diana Ester Ortiz	32780695	diana ester ortiz
39	EUGENIA LÓPEZ PINO	37753352	EUGENIA LÓPEZ PINO
40	ALFONSO PINZON TEJANO	5724.064	
41	Norma Constanza Vera Torres	63450286	
42	Rubiela Ramirez Bermudez	63506441	
43	Ana Milena Murillo Caceres	28351.713	
44	Samuel Pulido Espinosa	91258609 B/90	
45	César Augusto Meneses	9654565	César A. F. J.
46	Luz Freya Dasha Pedrosa	63.359.544	Luz F. Dasha P.

Email: [centroeducativocanabrava\\_11@hotmail.com](mailto:centroeducativocanabrava_11@hotmail.com) [ins.edu.canabrava@gmail.com](mailto:ins.edu.canabrava@gmail.com)

Cel. 318 3393955 - 313 8074228

email: [centroeducativocanabrava\\_11@hotmail.com](mailto:centroeducativocanabrava_11@hotmail.com) - [ins.edu.canabrava@gmail.com](mailto:ins.edu.canabrava@gmail.com)

Cel. 318 3393955 - 313 8074228













**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAÑA BRAVA**  
**RIONEGRO – SANTANDER**  
**RESOLUCIÓN No. 020539 DEL 15 DICIEMBRE DE 2011**  
**DANE: 268615000828 NIT: 900196243 – 9**

ACTA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUNDO SEMESTRE 2016.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	FIRMA
01	Sandra Silva Cf.	63.489.232	Sandra S.
02	Maria Hernández	62.546.247	Maria Hernández
03	Fidelia cristacho	28333199	Fidelia cristacho
04	Teresa Guarin Pérez	28336355	Teresa Guarin Pérez
05	Claudia Isabel Galvis	37748393	Claudia
06	Flore Alba Sepulveda	28.338.852	Flore Sepulveda
	Maritza Ramirez P	37544570	Maritza Ramirez
8	Luz Herminda JAIMES H	28.338735	Luz Herminda JAIMES
7º	Ana Yamile Tumbo	63544425 B/GA	Ana Yamile Tumbo
6º	Jorge-Servando	316886921	Jorge
9-7º	Carmen Rosa Castro R	63'511038.	Carmen R
9:	ADRIANA Rocío Ramirez	63449355	ADRIANA Rocío
7	Leidy PAOLA GALVIS	63537326	Leidy PAOLA
8º/7º	Jeniz catalina UJOS	63532.822	Catalina UJOS
6-	Kelly Johanna Gómez R	1100895280	Kelly Gómez R
8-	ALBA DORIS AGUILAR	28.381.655	ALBA AGUILAR
6º	Maria Eugenia Beltrán	63492513	Maria Eugenia Beltrán
7	Mercedes González	28.331.397	Mercedes González
8º	Yaneth León	28.337.016	Yaneth León
	Juan L. Palmarín	5.722054	Juan L. Palmarín
7:	Jorge Enrique Briccio Rueda	91464622.	Jorge E. Briccio
6-	EMILIA ROSA GONZALEZ	6345794	EMILIA ROSA GONZALEZ
23	ANA CAROLINA Ribero M.	63.530019	CAROLINA Ribero M.
24	Zaidiva Cruz G	63255075	Zaidiva Cruz
25	MARICEL CASTRO G	63529271	Maricel Castro G
26	Luz Ester Castro	63479813	Luz Ester C.
27	MARIELA Garcia Figueroa	1099362227	MARIELA Garcia







